

EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco 7, entresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año I.

Palma Lunes 27 de Noviembre de 1882.

Núm. 267

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcedia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon, 10 1/2 Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor 3'15 (m.) 8'10 m. y 2'45 t.—De Palma á la Puebla 3'14 (m.) 8'10 m. 2'45 y 4'15 (m.) t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (m.) 8 m. y 2'5 t.—De La Puebla á Palma 4 (m.) 8'25 m. y 5'30 t.—De La Puebla á Manacor 4 (m.) 8'25 m. y 3'15 t.—Tren periódico los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma 2 t.

LA ESPOSA DEL PADRE JACINTO.

No se ha olvidado aun la impresion profunda que causó en toda Europa la noticia de que el padre Jacinto habia abjurado del catolicismo.

¿Cómo el eminente orador, el hombre que habia llegado á la cima de la celebridad y del renombre renegaba en un momento de su pasado y de su fe? Se habló de una mujer; pero el demonio tentador fué presentado física y moralmente bajo un aspecto tan poco seductor que para la mayor parte de las gentes quedó oscura é inexplicable la apostasia del padre Jacinto.

Tras largas y trabajosas pesquisas se han podido averiguar el origen y la verdadera historia de la mujer que sedujo al gran orador.

Emilia Juana Bitterfield nació en un pueblecito del estado de Ohia el año 1833.

Su padre, que era carpintero, murió de resultas de la caída de un andamiaje, dejando á su viuda y á sus cinco hijos en la miseria.

Dotada de raras disposiciones, Emilia tardó muy poco en aprender todo lo que en la escuela del pueblo se enseñaba; y lo aprendió tan bien que á los quince años se hallaba en estado de dar lecciones y ayudar con el producto de su enseñanza á las necesidades de la familia. Por aquel entonces fijóse en Emilia, Edwin Merriman, hijo de una familia acomodada de Bueyrus, que, seducido por el talento y la belleza de la joven institutriz, pidió y obtuvo su mano, el día en que se celebró el matrimonio los esposos no tenían entre los dos cuarenta años.

El joven Merriman estaba empleado en un almacén de modas, pero por instigación de su esposa marchó con ella á Nueva-York, donde obtuvo una plaza en una importante casa de comercio, y tardó muy poco, gracias á su aptitud para el comercio, en reunir un capitalito de 2 mil 500 duros. Los jóvenes esposos habitaban en Brooklyn, villa aneja á Nueva-York, de la cual solo está separada por el Hudson.

La inteligencia viva y la encantadora conversacion de Mme. Merriman atrajeron sobre ella la atencion de los fieles que asistian á la iglesia de Enrique Ward Beecher, en cuya casa fueron muy pronto admitidos como miembros de la comunidad.

Este pastor trabajaba entonces con gran ardor por la idea de la emancipacion de los negros, que habia popularizado una hermana suya, Enriqueta Beecher Steve, en su célebre novela «La choza de Tom.»

La casita de los esposos Merriman, aunque modesta, llegó á ser el punto de reunion de una escogida sociedad. Reunianse allí todas las noches Teodoro Tilton, redactor del *Independant*, cuyo proceso escandaloso con Enrique Beecher, se ha hecho célebre; Frank Bieretard, el gran paisajista que servia de maestro á Mme. Merriman en sus estudios pictóricos, y otros personajes conocidos.

Parece que con esta vida tranquila y apacible, y volviendo la vista hácia su penoso pasado, Emilia debia considerarse completamente dichosa; y sin embargo no era así. Aformantaba á la ambiciosa joven la idea de hacer un viaje por Europa, y la atormentaba tanto mas, cuanto que este deseo no podia ser satisfecho por falta de recursos para emprenderlo. Una circunstancia imprevista allanó las dificultades. Un rico propietario que acudia á la tertulia de los Merriman propuso á Emilia que acompañara á Francia á un hijo suyo de corta edad, cuya educacion y desarrollo intelectual dejaban mucho que desear. La proposicion fué aceptada con alegría.

Emilia envió desde Paris diferentes artículos que se publicaron en el *Times* de Nueva-York y que fueron muy celebrados; y acabó de consolidar su reputacion de literata distinguida una carta sobre Venecia, escrita en 1863 cuando esta ciudad sufría todavia la opresion de Austria. La carta produjo verdadero entusiasmo.

Terminada su mision en Francia, Emilia regresó á Brooklyn; tenia entonces veintinueve años y estaba en todo el esplendor de su belleza.

La vida tranquila de Brooklyn se le hizo insoportable, despues de conocida la vida agitada de Paris; así es que á los pocos días de su regreso empezó ya; bajo pretexto de que era necesario dar una brillante educacion á su hijo, á disponer lo necesario para pasar una larga temporada en Europa. Con el roce continuo con hombres de talento que la adulaban, Emilia habia llegado á mirar á su marido como á un ser inferior.

Además, Merriman, durante la ausencia de su mujer, se habian metido en negocios desgraciados que produjeron una quiebra. Por fortuna para Mme. Merriman, la casa de Brooklyn habia sido comprada á su nombre, y se salvó por esta circunstancia del naufragio. Vendió la Emilia, y con el producto de la venta y despues de celebrados algunos contratos con los directores de los principales periódicos de Nueva-York, á los cuales debia enviar correspondencias y artículos, marchó á Paris.

Esto sucedia en 1865. Así que hubo llegado á la capital de Francia, el primer cuidado de Emilia fué perfeccionarse en la lengua francesa; el profesor que para esto habia escogido le aconsejó que oyera algunos sermones para que poco á poco fuera desapareciendo el marcado acento británico que daba á las palabras francesas; este era, segun él, el mejor medio de acostumbrar el oido á la entonacion de las frases y de las palabras.

En aquel entonces el padre Jacinto llevaba á todo Paris al rededor del púlpito de Nuestra Señora y mantenía suspenso en sus labios al auditorio. Emilia oyó un sermón, despues otro y otro... y no perdió ninguno.

¿Qué sucedió entonces? ¿Fué Emilia tocada de la divina gracia, ó la palabra inspirada del gran orador empezó por exaltar su imaginacion y llegó hasta su corazón? Ello es que una tarde, á la terminacion de un sermón notabilísimo, Mme. Merriman, toda conmovida, esperó la salida del predicador en la sacristía, y le dijo:—Padre mio, soy protestante... quiero ser católica... iluminadme.

Desde este punto comenzaron las instrucciones—¡ibamos á decir entrevistas—que no terminaron hasta el día en que la catecúmena recibió el bautismo de manos de su apóstol en la capilla de San Sulpicio.

Poco tiempo despues, el padre Jacinto hizo un viaje á América, mientras que entre el arzobispo de Paris y el superior de los Carmelitas descalzos se batía una cuestion teológica que él habia emitido desde el púlpito. Un día, un periódico de Nueva-York dió la noticia de que el padre Jacinto habia visitado á Enrique Ward Beecher para el cual llevaba una carta de presentacion, que decia así: «Mi querido pastor: Permitidme que os recomiende con mucho interés á mi padre confesor.

Emilia J. Merriman.»

El célebre fraile, apénas vuelto de América marchó á Italia, donde no tardó en unirsele Mme. Merriman. Durante su estancia en Roma solicitó y obtuvo una audiencia del Pontífice. En la conversacion que tuvo con éste le contó, entre otras cosas, la conversacion de Emilia, y lo hizo en términos tan calurosos y entu-

siastas, que Pio IX, con la penetracion que le distinguia, le dijo:

—La habeis convertido *figlio mio*; cuidad de que ella no os pervierta.

Algunos meses mas tarde, el P. Jacinto desertaba de la religion católica, y preconizaba el matrimonio de los clérigos.

Al mismo tiempo que se preparaba esta cruzada, Emilia marchaba de nuevo á los Estados-Unidos con objeto de entablar una demanda de divorcio; fundaba su peticion en que M. Merriman no atendia al sustento de su mujer y de su hijo, cuya existencia era miserable desde la quiebra. Sus pretensiones no hubieron sido atendidas, pero estando en esto, se supo que M. Merriman, abandonado de todos sus amigos, á quienes habia excitado contra él Emilia, acababa de morir miserablemente en Chicago.

El matrimonio del P. Jacinto con Emilia Merriman, se celebró en 1871 en la embajada americana de Londres.

(Crónica de Cataluña.)

NACIONAL.

ESTADISTICA NAVAL.

Los buques acorazados existentes en el mundo, segun los datos que extractamos de una ilustrada publicacion marítima, son los siguientes:

Inglaterra, 31 acorazados de escuadra, 11 de ellos sin arboladura; 12 de estacion, 20 guarda-costas acorazados más dos arquetes guarda-costas.

Francia, 29 acorazados de primera, 15 de segunda, 5 guarda-costas acorazados de primera, 9 de segunda y 7 escuelas flotantes acorazadas.

Alemania, 7 acorazados de primera, 6 corbetas acorazadas, 11 corbetas de bateria abiertas, 7 de bateria á baideta y 10 cañoneras acorazadas.

Italia, 14 acorazados de primera y 3 de segunda.

Chile, 3 acorazados de primera y una corbeta acorazada.

Rusia, 30 acorazados de primera.

Estados-Unidos, 6 monitores de hélice de segunda, 4 de tercera y 14 de cuarta.

Turquia, 19 acorazados.

Austria, 11 acorazados de primera y 2 monitores.

Holanda, 24 acorazados.

Portugal, una corbeta acorazada.

Suecia, 4 monitores y 9 cañoneras acorazadas.

Noruega, 4 monitores.

Dinamarca, 2 fragatas acorazadas y 5 baterías flotantes.

Japon, una fragata acorazada.

Perú, 2 acorazadas de torres.

Brasil, 12 acorazados de segunda y 6 monitores.

LA BAJA DE LA BOLSA.

La que vienen sufriendo nuestros valores, con escepcion de algunos de ellos, ha fijado la atencion de las personas que singularmente se ocupan de este asunto, ya por su profesion, ya por su interés.

Las causas de la explicacion de este sensible fenómeno, son muchas, segun se oye, pero principalmente se señalan dos: la situacion del mercado de Paris (que tanta influencia tiene sobre el nuestro), agravada con lo embrollado de la política y el recelo con que tambien aqui ven los hombres de negocios el nacimiento de la izquierda monárquica, por las complicaciones que podria acarrear.

En nuestro concepto, sin embargo, esta última causa es más secundaria que la primera; y la baja hay que señalarla, en primer término, en el estado de la Bolsa de Paris.

Nuestros lectores recordarán la situa-

cion de desconfianza que allí se creó cuando la quiebra de la Union general.

Desde entónces los ahorros se niegan á entregarse á la especulacion. A los que creian que los negocios se repondrian rápidamente, contesta la evidencia de los hechos. El público no está dispuesto á entrar en el movimiento y mientras no entre el grueso del público, nada se podrá emprender serio ni duradero. Y esta verdad aparece más manifiesta todos los días.

Las fuerzas financieras, por grandes que sean, nada pueden contra esta apatia ó esta desconfianza casi universal. Siempre que se atreven á avanzar, ven que se hallan solas en el camino en que han entrado. No hay lucha sino entre especuladores y especuladores. Los capitales que proceden de ahorros forman corro alrededor de los combatientes, y se niegan á tomar parte en el movimiento.

Hay que agregar á esto la situacion política y parlamentaria de Francia, que es debil; su situacion financiera, que no es envidiable; la actitud y los artículos de Leon Say; la enfermedad de M. Grevy; la agitacion socialista; todo esto, y además los presentimientos poco alegres que algunos espíritus abrigan sobre el porvenir de la república, constituye una situacion de recelo que influye sobre la contratacion y que de rechazo viene á España.

Debemos creer, no obstante, que estas causas desaparecerán pronto y que la proximidad del cupon y el mejor cátriz que presenta de dos días á esta parte nuestra política, influirá en el mercado, recobrando el capital la confianza necesaria para sus especulaciones.

SANTA CRUZ DE MAR PEQUEÑA.

No hemos puesto ni podremos jamás en duda el patriotismo que anima y ha animado á todos los Gobiernos que se han sucedido en España en el terreno de las cuestiones exteriores que se relacionan con los intereses materiales y morales de nuestro país, y lejos de nosotros la idea de escatimar glorias en este sentido al ministerio presidido por el Sr. Cánovas; más recuerde nuestro colega *El Cronista* algunas fechas y con nosotros convendrá en varios puntos que se refieren á la tan debatida cuestion de Santa Cruz de Mar Pequeña.

El ministerio del Sr. Cánovas ocupó el poder á principios del año de 1875, y hasta el 4 de Enero de 1878 no salió la comision nombrada para la costa del Sus y Nun, en el *Blasco de Guray*, cuya comision regresó á fines del citado mes del mismo año.

El 13 de Enero la comision se dirigió á la desembocadura del rio Ifui y envió un pliego á los de la kabila de Misti, pidiendo rehenes y permiso para desembarcar, á lo que no accedió la kabila, bajo el pretexto que habia que consultar á otras tribus vecinas. Continuaron estas excusas hasta que, considerando la comision que seria inútil prolongar por más tiempo su permanencia, dió por terminada su mision.

Ahora bien; si el actual Gobierno, que entró en el poder en Febrero de 1881, termina esta cuestion en breve tiempo, habrá que reconocerle, por lo ménos, mejor fortuna que á otras situaciones anteriores.

Únicamente recomendaremos á nuestro estimado colega que tenga un poco de paciencia y espere la publicacion, que no ha de tardar mucho tiempo, del *Libro Rojo*, y en sus comunicaciones oficiales observará el celo y el buen deseo que ha animado en esta cuestion al actual Gobierno.

En las cuestiones exteriores, que son de puro patriotismo, no debe haber sentimientos interesados de partido: quédense.

se sus luchas y pasiones *at home*, como dicen los ingleses.

Fuera de la frontera no debe haber más que españolismo y entusiasmo por la honra de nuestra bandera.

Madrid 22.

Ayer se recordará, nos ocupamos de las noticias e impresiones que nos parecen más exactas, sobre la etapa, más gubernamental y práctica en que ha entrado la izquierda, y sobre la actitud y verdadera del Sr. Martos, que es sin duda á juicio nuestro, como *El Progreso* la traza.

A este artículo nos referimos, sin ahondar por hoy en investigaciones, que no consideramos necesarias ni discretas.

El tiempo, gran descubridor de verdades, depurará esta; pero mientras tanto nos atenemos á lo que ha dado *El Imparcial*, sobre lo innecesario ya de las firmas, y sobre la sustitución en el Senado de la lectura de un discurso-programa, por el señor duque de la Torre, en vez de la fórmula constitucional.

El fondo y causa de este temperamento, quizá se descubra, leyéndolo despacio, en un artículo que ayer también publica *El Progreso*, titulado *La izquierda dinástica*, que se aparta bastante en su tono y en su circunspección, de la precipitación y ardimiento con que quieren, mal aconsejados, llevar la campaña otros periódicos de la izquierda.

A la izquierda, dice ayer *El Progreso* «no le conviene, pues, aparecer codicioso, de mando, rompiendo en implacable lucha con cuanto se le oponga al paso sino ensanchar por la moderación las simpatías de su justa causa, hablando en el Parlamento y fuera del Parlamento á la manera de quien desea ganar á los irresolutos y convencer á los hostiles, elevadísimo intereses. Si el actual Gobierno añade entra por el camino de las reformas, la izquierda no debe rechazarlas solo por ser del Gobierno, antes al revés, pedirle, otras nuevas, como por ser su complemento, viniendo así á suavizar poco á poco las distancias y á trocar en armónico concurso el infecundo pugilato. Obrando de otra manera—concluye—no solo se divorciaría de la lógica, sino del éxito, por añadidura.»

Ya ven nuestros lectores qué diferencia hay entre este lenguaje y el que emplean otros periódicos de la izquierda, y como en el artículo que nos ocupa, que en parte dejamos reproducido, se dice á los impacientes que se dejen de planes temerarios, y que fien á la propaganda lo que no han de obtener por la intransigencia.

Realmente, el procedimiento que *El Progreso* traza (que supone acomodado a las ideas y á los consejos del Sr. Martos), podrá dar motivo á una lucha de ideas más ó menos empeñada, más ó menos irreducible—que eso las soluciones y los discursos lo irán diciendo—entre los demócratas y los constitucionales; pero la cuestión así planteada, mantendrá el debate en una esfera elevada, y las diferencias, si existen, se irán marcando en los proyectos de ley á medida que se discuten, y la conciliación, si resulta, resultará sobre el terreno de las ideas, que es el más sólido de todos los terrenos y para todos el más decoroso.

Por otra parte, los liberales monárquicos de todos los matices, así los que tienen puesto en la fusión, como los que vienen noblemente de la democracia, deben huir de debates personales y apasionados, que sin duda alguna, los dividirían hondamente; que serían dañosos, además, á la causa de las instituciones, del país y del progreso; y en último término, semejantes querellas solo serían provechosas al partido conservador, que es justo vuelva en su tiempo al poder, pero no á favor de rencores suicidas, de triste recordación en periodos análogos de nuestra historia.

En los círculos políticos, á más de esto, háse hablado de los estados de recaudación, que ayer publicó la *Gaceta*, y sobre los cuales dice hoy *El Imparcial*:

«En conclusión, debemos consignar que los resultados en el conjunto responden á lo que se propuso el Sr. Camacho, que aspira á concluir con el déficit.

Aparte de la pequeña baja que se observa en la renta del Timbre, en lo demás, la recaudación de Octubre ofrece ya algún indicio de que se cumplirán los propósitos del ministro de Hacienda.

Todavía queda un saldo pendiente á favor del Tesoro por las operaciones de la primera conversión, que contribuirá

quizá á que resulte en fin de ejercicio un sobrante en vez de un déficit.»

Aunque no tan optimista, un lenguaje semejante emplea sobre el mismo asunto nuestro colega *El Norte*.

Hoy, Consejo de ministros á la hora del de ayer.

Mucha concurrencia ayer en la Presidencia y en el ministerio de la Gobernación; en este último departamento han estado, entre otras personas los Sres. Posada Herrera, Navarro Rodrigo, Gullon y Moreno Benitez.

En el salon de conferencias, bastante animación, discutiéndose sobre el nuevo rumbo de la izquierda, y actitud del señor Martos y de *El Progreso*.

Del extranjero, los asuntos conocidos. Los valores, bastante flojos.

El acorazado italiano «Dandolo», que, anclado en el puerto de Barcelona, es la admiración de las numerosas personas que lo visitan, posee un motor poderoso que le permite navegar 14 millas por hora; la coraza le hace punto menos que invulnerable, tiene cuatro enormes cañones Armstrong de á 100 toneladas (45 centímetros,) que lanzan proyectiles de 907 kilogramos, con los que puede destruir los muros mas fuertes; otras piezas de á 12; dos torres giratorias á favor de las cuales siembran los cañones el estrago en todas direcciones; ascensores hidráulicos para limpiar y cargar las piezas con increíble rapidéz; bombas de vapor que arrojan grandes cantidades de agua en un punto incendiado ó la extraen en caso de inundación; torpedos que pueden hacer volar en cinco minutos una escuadra; timon de vapor, al que obedece la enorme masa como si fuese un pequeño bote; máquinas productoras de la electricidad, que inunda de luz los alrededores del barco y le libra de una sorpresa; que surte de luz también á todas sus dependencias, y lo mismo transmite la voluntad del comandante á sus subordinados, que la chispa que pone fuego á los 230 kilogramos de pólvora con que se cargan los de á 100 toneladas, cada uno de cuyos disparos cuesta 2,000 pesetas. En el tercer piso sobre la línea de flotación, está el puente. Allí en un espacio de nueve pies cuadrados, defendido por fuertes planchas, un solo hombre, el oficial de guardia, tiene á su alcance los botones eléctricos y con ellos un poder inmenso.

No tiene el «Dandolo» arboladura, que además de innecesaria le entorpecería la defensa; en el lugar del palo mayor se alza un hueco que lleva una escalera interior terminado en elevada plataforma, desde la que se vé perfectamente la cubierta del monstruo.

EXTRANJERO.

FRANCIA.

Las Cámaras francesas continúan discutiendo los presupuestos de la nación.

Después de aprobar el correspondiente á la sección de Cultos, M. Roche presentó á la mesa una interpelación, que se discutió el sábado sobre el abono de 50 mil francos consignados en el presupuesto, al Arzobispo de Argei.

Esperaban que esta interpelación diera algún juego por suponerse que el gobierno había consignado esta cantidad sin autorización y sin conocimiento de la comisión de presupuestos; pero todo quedó reducido á algunas explicaciones satisfactorias del ministro del Interior y de Cultos, demostrando que la concesión de la referida suma era de la absoluta iniciativa del gobierno por destinarse á servicios de carácter político mas bien que religioso.

M. Fleuri Maret presentó un proyecto de adición al art. 406 del Código penal, mediante la cual podrian ser puestos en libertad los acusados de cualquier delito. El autor proponía se declarase urgente la discusión de ese párrafo adicional, y su proposición fué rechazada por 371 votos contra 73; añadiendo el ministro del Interior que la proposición de M. Maret no venia á llenar ningun vacío, porque el Senado había votado ya una ley sobre la reforma de la instrucción criminal, en la que se preveía el caso.

Después de esto, lo mas importante de lo ocurrido en la Cámara de diputados en las últimas sesiones ha sido el proyecto de ley leído por el presidente del Consejo y ministro de Negocios extranjeros, aprobando el convenio firmado en 3 de agosto de 1880 por M. Savorgnan de Brazza, oficial de la marina francesa, y el rey Makoko, soberano de Batekes,

mediante el cual Makoko cede á Francia una parte del territorio del Congo superior.

AUSTRIA-HUNGRIA.

Se telegrafía de Viena á la *Gaceta de Frankfurt* que la autoridad municipal consideraba que los tipógrafos declarados en huelga habían violado la ley; pero al mismo tiempo recomendaba muy especialmente á los propietarios que atendieran en lo posible las reclamaciones de los obreros. Una de las cosas que piden los tipógrafos de Viena es no trabajar los domingos.

ITALIA.

La Italia anuncia que en un consistorio que se celebrará en la primera decena de Diciembre, el Papa preconizará á algunos obispos italianos y españoles, y pronunciará un discurso importante.

RUSIA.

El príncipe Grousiusky, que asesinó en Moscou al doctor Schmidt, acaba de ser condenado á la pérdida de sus títulos, de sus grados y de sus privilegios.

Además será desterrado por tres años á Astrakan.

CORREO DE HOY.

Londres 23.

Cámara de los Comunes.—El diputado conservador Sr. Bourke anuncia que mañana esplanará una interpelación al gobierno sobre si está dispuesto á tomar parte en una Conferencia europea para tratar sobre la cuestión egipcia, en el caso de que sea propuesta dicha reunion diplomática por cualquiera potencia.

Madrid 25.

El Consejo de ministros aprobará mañana el proyecto de reforma de la ley municipal.

El jueves se celebrará la reunion magna de los afiliados de la izquierda dinástica.

Paris 24.—Hoy ó mañana, la izquierda radical provocará en la Cámara de diputados un gran debate sobre la política interior y extranjera del ministerio.

La comisión de la Cámara encargada de emitir dictámen acerca del tratado existente entre Francia y Egipto sobre la organización de los tribunales de justicia internacionales, ha emitido dictámen pidiendo la prórroga de dicho tratado.

La precipitada salida del Sr. Brazza para el Consejo, acompañado de las fuerzas necesarias para la conservación del territorio recientemente adquirido, reconoce principalmente por causa la necesidad de contrarrestar las influencias hostiles á Francia que tratan de anular los resultados de los descubrimientos de Brazza.

Londres 24.—Cámara de los Comunes. El diputado Parnell llama seriamente la atención de la Cámara acerca de la crítica situación de Irlanda; en cuya isla reina la mas espantosa miseria.

El gobierno contesta que hay mucha exageración en las palabras del diputado autonomista. No obstante añade, se tomarán la medidas necesarias ante las eventualidades que puedan surgir.

Continuando la reforma del reglamento interior se aprueba el art. 40.

Londres 24.—El *Morning Post* asegura hoy que el gobierno egipcio será invitado por el representante de Inglaterra á sustituir con un general inglés á Baker Bajá, encargado de la reorganización del ejército egipcio.

Madrid 25.

Se han entablado negociaciones entre Francia y Portugal acerca del tratado ultimado por el explorador Brazza, y sobre el territorio adquirido por Francia en el Congo.

Siguen conferenciando el ministro de Rusia Giers y el príncipe de Bismark.

Alemania se opone á secundar la política de Rusia en la cuestión de Oriente.

El gobierno egipcio ha pedido á Inglaterra se niega á ello.

Madrid 25.

Mañana se celebrará un meeting libre-cambista en el que se discutirá la cuestión de subsistencias, el tratado de comercio con Inglaterra y la reciprocidad arancelaria.

Desmientese la noticia que los españoles Guisasa y Angulo se encuentren entre los complicados en la conspiración socialista de Lyon.

Proyéctase la asimilación de las pensiones civiles y militares.

En breve se celebrará un meeting de coalición electoral republicana.

El Consejo de ministros se ocupa de la reforma de la ley municipal.

Ultimánse las negociaciones para el tratado de comercio entre España y Alemania.

Se han suspendido las operaciones del Consejo de guerra contra Arabi.

Se ha prorogado por un año el estado de sitio de Berlin para reprimir los excesos del socialismo.

El Senado francés discute el aplazamiento del proyecto relativo al derecho de asociación.

Leon XIII ha protestado de la violación que supone ha sufrido el Vaticano con motivo del proceso Martinucci.

El tifus está causando grandes estragos en el ejército inglés de ocupación en el Cairo.

Gladstone ha pedido á la Cámara de los Comunes que aplase para la próxima legislatura el debate sobre la cuestión de Egipto.

Se ha telegrafiado á las autoridades marítimas para que procedan á la detención del buque citado.

El lunes próximo se reunirán los federales que acudillaba el Sr. Figueras, para ocuparse de la organización del partido.

Madrid 25g

Está acordada la jubilación de los consejeros de Estado, Sres. Rios Rosas y Santillan, cuyas vacantes las ocuparán los senadores Gallostra y Parra.

Se halla reunido el comité de coalición electoral republicana, para determinar la fecha en que ha de celebrarse el meeting.

Háblase de una reciente comunicación que ha enviado el sultan de Marruecos autorizando á España para tomar posesión de Santa Cruz de Mar Pequeña ó de otro punto cualquiera en la frontera de Melilla, dejándolo á la elección del gobierno español.

El vapor inglés «Tanger» comenzó ayer á descargar mercancías en el puerto de Cartagena, cuando todavía faltaban llenar algunos requisitos para poder verificarlo. El delegado de la autoridad mandó suspender la descarga cuya orden fue desobedecida por el capitán del buque. Inmediatamente se le tiraron algunos tiros al aire, pero después se le dirigieron algunos con bala. El buque desapareció precipitadamente marchándose sin documentación y causando algunos desperfectos en el puerto al desatracar.

La Comisión de senadores que examina el proyecto de reforma del Código, ha suprimido los artículos que tratan de las suspensiones de los periódicos, estableciéndola únicamente para los casos de reincidencia en los ataques al rey.

El gobierno aplicará á Cuba la ley municipal cuando las Cortes la aprueben.

Los diputados de la izquierda dinástica emprenderán enseguida que se abran las Cortes una campaña enérgica á favor de la abolición del juramento que se obliga á prestar á los diputados.

El meeting de coalición electoral republicana se celebrará probablemente el domingo de la próxima semana al que asistirán los diputados á Cortes que estan conformes en aquel pensamiento. Se cree que el meeting lo presidirá el Sr. Salmeron.

El Sr. Carlier ha declarado en nombre de los federales pactistas, que estos no asistirán al meeting. Se ha nombrado una comisión para organizarlo.

Paris.—El servicio del ferrocarril de las provincias Rhinianas, está interrumpido á consecuencia del desbordamiento del Rhin.

Un telegrama del Sudan anuncia la prisión del falso profeta.

Han llegado á Londres doce anarquistas franceses.

LOCAL.

CONOCED LES.

En la primera quincena de Junio último, si mal no recordamos, *El Comercio* y *El Demócrata* deshacíanse en aspavientos porque nuestro amigo D. Mariano Canals había cumplido como alcalde, que era entonces, con uno de sus deberes ineludibles.

Decía *El Comercio* con entonación pavorosa y hueca que «el enemigo» de don Mariano Canals, era D. Marian Canals mismo que «Palma entera le señalaba como responsable de los embarcos ante la opinión general» que «antes que faltarse á sí mismo, faltando al pueblo que le honra con sus sufragios, debía haber roto la vara de Alcalde» que «si no tenia energía suficiente para oponerse á que un

gobierno comotiera una ilegalidad, debía dejar su puesto á los tenientes de alcalde que estaban resueltos á ofrecer una resistencia decisiva á todo atropello» que «el acto se parecía mucho á un suicidio» que «á todas horas se vería asediado por los obsequios de los contribuyentes agra-decidos» que «D. Mariano Canals ántes que ser Alcalde de Palma, había preferido desempeñar el modesto papel de funcionario de Real orden»; que «su resolución le había enagenado para siempre el aprecio de sus conciudadanos» etc., etc.; concluyendo uno de sus artículos con estas fatídicas palabras: «los contribuyentes veían en él al hombre de ley que veía por la legalidad de sus justísimas pretensiones. Todo ha variado, D. Mariano Canals se convierte en su más despiadado enemigo. Si queréis verle, nada importa que se ausente en uso de licencia; en cada ejecutor podreis reconocerle; él está allí.»

Por el mismo estilo se expresaba *El Demócrata*, aunque de una manera menos urbana y esgrimiendo las armas que le son peculiares, pues sabido es que nadie rivaliza con él en frescura y audacia. Pertenecen al colega los siguientes párrafos:

«Dícese que el alcalde de Palma empieza desde hoy á hacer uso de la licencia que se le había concedido á su instancia.—Claro: despues del impropio trabajo de autorizar unos procedimientos arbitrarios, para á la sombra de los mismos atropellar á la masa contribuyente, es natural que necesite algún descanso el señor Canals—¡que se lo daceééééé...é...é...n!...»

Seguiríamos copiando si no temiéramos hastiar á nuestros lectores.

¿Y por qué tal clamoreo, tan destemplada chilladiza?

Simplemente porque el Sr. Canals en cumplimiento de un precepto legal á que debió atenerse, so pena de incurrir en grave responsabilidad, había autorizado con su firma los expedientes de apremio contra los contribuyentes morosos; es decir porque á pesar de habersele, concedido licencia, creyó noblemente que el Alcalde no debía cometer la debilidad y cobardía de ceder su puesto en los momentos difíciles á los tenientes de Alcalde, creyó que el que acepta un cargo debe estar á las duras y maduras y no rehuir los compromisos, cediéndolos á los que según el orden natural de los sucesos tenían el derecho de no contar con ellos y por lo tanto el derecho de sacudirse el mochuelo, si la Superior autoridad municipal hubiese tenido la ocurrencia de endosárselo.

Este era el motivo de las censuras de *El Comercio* y de los dicharachos de *El Demócrata*, de este diario en perpetua combustion, para quien nadie ni nada hay respetable más que los juramentados que se alistan bajo su divisa innominada de socorros mutuos.

Pues bien ¿conoceis á D. Antonio Marroig?

D. Antonio Marroig dejó de ser el viérnes muy apesado suyo, alcalde accidental de este municipio. D. Antonio Marroig es un federal hasta cierto punto, y por ende correligionario de *El Comercio*, y es un radical en cierta manera, y por lo tanto representado por *El Demócrata*, del cual es además propietario. D. Antonio Marroig, pocos días hace, autorizó con su firma los expedientes de apremio contra los contribuyentes morosos.

¿Que dicen á esto *El Demócrata* y *El Comercio*?

Segun leemos en los periódicos de la Corte, el día 20 se reunió la Comisión de Códigos bajo la presidencia del ministro de Gracia y Justicia, discutiéndose las instituciones forales, y particularmente la sucesion intestada.

Parece seguro que sólo quedarán tres ó cuatro especialidades de cuanto hoy constituyen las instituciones forales.

Aguardamos con interés detalles sobre este asunto de tanta trascendencia para nuestras islas.

Sigue el cólera haciendo terribles estragos en la Meca. Las defunciones ascienden al 25 por 100 de los atacados.

Ayer estuvo extraordinariamente concurrido el paseo de la Rambla, contribuyendo á ello lo apasible del tiempo y el atractivo de la música militar que tocó algunas piezas escogidas.

Esta tarde en el vapor Palma sale la

Compañía ecuestre del Sr. Alegria que pasa á Niza á dar algunas funciones.

Ayer mañana salió para Ibiza y Alicante el vapor-correo *Union*.

Segun se nos ha indicado, parece que la Compañía del Ferro-carril de Orense á Vigo trata de vender la citada línea á la Compañía del Noroeste.

El *Boletín Oficial* publica la Real Orden sobre pago de derechos por las herencias, de que dimos conocimiento á nuestros lectores y cuyo temor literal transcribimos por su notorio interés. Dice así:

ADMINISTRACION
DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS
de la Provincia de las Baleares.

La Direccion general de contribuciones en circular que me dirige, de fecha 31 de Octubre último, me dice lo que sigue:

«Por Real orden de 28 de Agosto del corriente año, recaida en un expediente promovido por los herederos de D. Manuel Perez Montero, se ha declarado con el carácter de general que la interpretación legal que debe darse al artículo 61 del Reglamento del Impuesto de Derechos reales de 31 de Diciembre de 1881 es, que todas las testamentarias que en esta última fecha se hallasen pendientes de presentar sus documentos á la liquidación definitiva, tienen término para efectuar la presentación, desde 1.º de Enero del año actual hasta igual día del de 1884, sea cual fuere la fecha en que se haya practicado la liquidación provisional.»

Han sido nombrados mantenedores para el próximo concurso de los Juegos Florales de Barcelona los distinguidos poetas nuestros particulares amigos D. José Luis Pons y Gallarza y D. Gerónimo Rosselló, á quienes felicitamos por tan merecida distinción.

Esta mañana se han celebrado con mucha concurrencia en la Santa Iglesia Catedral, los funerales en sufragio del alma del malogrado joven D. Francisco Tru-yols, hijo de los señores Marqueses de la Torre.

Dentro de breves días terminarán los ejercicios de la Mision y será trasladada de nuevo á la iglesia del Hospital la veneranda efigie del Santo Cristo de *La Sangre*.

Ayer tarde ante una numerosa concurrencia tuvo lugar una lucida funcion en la plaza de toros. Trabajaron todos los artistas de la compañía ecuestre del señor Alegria, y se exhibieron los elefantes (ó mejor elefantas) amaestrados. Se verificó en presencia del público el sorteo de un caballo, saliendo agraciado el número 2 228.

Anoche llegó á esta capital procedente de Alcudia y Mahon el Delegado del Gobierno en la vecina isla, nuestro amigo D. Ricardo Andres Assereto.

Anteayer la locomotora que arrastraba el tren que salió de Palma á las 2.45 t., sufrió un desperfecto junto á la estacion de Santa Maria, á consecuencia del cual se retrasó algunas horas la llegada del correo á los demas pueblos que, desde el indicado, recorre la línea ferrea.

El tren mixto que salió de Palma á las 4.15 t., tambien sufrió un notable retraso; ignoramos la causa que lo motivó.

El impuesto de cédulas personales correspondiente al actual año económico se cobrará:

En Buñola Costix y Campanet, del 26 al 30 del actual.

En Villa Cárlos de Alayor del 29 del actual al 3 de Diciembre próximo.

En Palma, se abrirá la recaudación el 28 de este mes empezando este día á recorrer el domicilio los cobradores de la Agencia de ocho á once de la mañana, y cobrando en las ventanillas de la misma desde las doce hasta las dos de la tarde exceptuando el distrito de las afueras que se cobrará en la misma Agencia, desde el indicado día y de nueve á dos de la tarde.

Durante la segunda decena del presente mes, registró el Juzgado de la Catedral

21 defunciones y 29 nacimientos, resultando un aumento en la poblacion de 8 individuos.

Ayer tarde en la plaza de Toros sufrieron caídas de sus respectivos caballos los artistas Sr. Teresa y la hija del Sr. Cotrelli. Afortunadamente fueron ligeras contusiones.

Anoche en el Circo Balear hubo un lleno completo: tuvieron que colocarse sillas en todos los huecos y las puertas y pasillos estaban atestados.

No es extraño, era domingo y la Compañía del Sr. Alegria daba su funcion de despedida.

Tambien les despedimos nosotros deseando que hagan en Niza mejor fortuna, y que no olvide este público que ha sabido apreciar sus buenas cualidades.

Esta mañana á las 7 ha fondeado el vapor-correo de Valencia *Jaime II*, con la correspondencia y 48 pasajeros.

Habiendo sufrido extravío la accion número 49 del teatro principal de esta ciudad, registrada actualmente á favor de D. José Gonzalez Cepeda, la Comisión principal anuncia dicho extravío por medio del Boletín Oficial, para que en el caso de que alguna persona conserve en su poder aquel título ó se crea con derecho al mismo, se presente á deducirlo en la secretaria de la Diputacion dentro de quince días á contar del sábado último, en la inteligencia de que pasado dicho término, sin haberse presentado reclamacion alguna se declarará caducado el referido documento y se expedirá el correspondiente duplicado.

El Sr. Alonso Martinez ha llevado á la firma de S. M., segun nuestras noticias, unos 140 decretos, nombramientos de magistrados de las nuevas Audiencias de lo criminal, y otro autorizando al ministerio de Gracia y Justicia para que disponga la inmediata ejecucion de las obras necesarias en el Palacio de Justicia de esta corte para la celebracion del juicio oral y público, y las sesiones del jurado.

Con la publicacion en la *Gaceta* de los nombramientos de Gracia y Justicia coincidirá la convocatoria á oposiciones para las plazas de jueces que resulten vacantes por virtud del nuevo arreglo de los Tribunales.

A este objeto, y á fin de abreviar en lo posible los ejercicios de los aspirantes, se ha remitido á informe del Consejo de Estado un proyecto de reforma del último reglamento de 1881, el cual vino á subsanar los defectos de que adolecía el antiguo de 1870, y que hacian penosas é interminables las oposiciones.

El proyecto de reforma actual tiende á poner en armonía el reglamento de 1881 con la nueva organizacion de tribunales. Así, pues, las plazas de promotores suprimidas se sustituirán por las de jueces de entrada. Presidirá, por tanto, el tribunal de las oposiciones, no el fiscal, sino el presidente del Tribunal Supremo; se invertirá media hora en cada ejercicio de preguntas, y en vez de ser uno y obligado el tema que habian de desarrollar cada tres aspirantes, serán tres las preguntas para seis opositores, pudiendo cada uno de estos elegir la que más le plazca.

Más de cuarenta comisiones, de las cuales once corresponden á Inglaterra, ocho á Francia, cinco al Brasil, cuatro á Alemania y dos á España, han salido ya para hacer los estudios desde diferentes puntos, con objeto de observar el planeta Venus.

La region más favorable para la observacion, es la comprendida desde el Canadá hasta el S. de América, donde se escalonarán las estaciones francesas. En la Martina y sus alrededores se verá con toda precision la entrada y salida del disco del planeta, sobre el del sol.

Los gastos que estas expediciones científicas han de hacer, si se ha de esperar de ellas algun resultado, son muy considerables. Rusia invirtió 1.200.000 francos el año 1874 y Francia ha presupuestado ahora 495.000. El Director del observatorio de Niza, señor Perrotin, instalará á sus expensas una estacion en la Patagonia y piensa gastar tambien grandes cantidades. No es posible de otro modo estudiar con éxito el fenómeno.

Los Magiares y *La Guerra Santa* son las dos zarzuelas representadas anoche y anteanoche en nuestro teatro.

El éxito cabido á *Los Magiares* en su estreno del sábado fué satisfactorio, distinguiéndose en su desempeño los artistas encargados de los principales papeles. La concurrencia de espectadores fué la de ordinario. Está visto que los estrenos no sirven para llamar gente á nuestro coliseo.

Anoche dia de domingo, el teatro se llenó de bote en bote, no precisamente para oír *La Guerra Santa*, que poco importa el título de las zarzuelas á nuestro público, sino para lucir ellas los trapitos de cristianar, ellos para vérselos lucir; unos para espaciarse el ánimo; otros pocos en número, para oír música; y la generalidad solemnizar la festividad del día. Nuestro público solo en los domingos siente la necesidad de divertirse.

La interpretacion dada por las señoras Martí y Pizarro y señores Moragas, Constantí y Gimeno á *La Guerra Santa* fué recomendable; sobresaliendo en el dramático concertante final del segundo acto que en tal grado satisfizo á los espectadores, que por tres veces se levantó el telon para conceder el honor del proscenio, entre nutridos aplausos, á los distinguidos artistas que en ella tomaron parte.

Finidas ya las funciones de caballitos y volatines en el *Circo Balear*, puede asegurarse que irá en aumento el abono de nuestro Teatro, que hace días va pronunciándose en alza.

Mucho lo deseamos.

El sábado último á las 6 de la mañana fué encontrado en la plaza de la Balsa del pueblo de Manacor una mujer tendida en el suelo, que despues se vió que estaba muerta. Segun noticias tiene por causa el haber sido atropellada por un carruaje que iba á toda carrera. El juzgado entiende en el asunto.

Mañana á las tres de la tarde la Academia de Medicina y Cirujia vacunará gratis, en Montesion, á las personas que se presenten.

El Colegio Médico Farmacéutico se reunirá mañana en Junta general para continuar la discusion pendiente del tema presentado por nuestro amigo D. Tomas Darder.

A las 12 de la noche del día 24 del actual fué sorprendida una casa de juego en el arrabal de Santa Catalina de esta capital los jugadores y dinero han sido puestos á disposicion del juzgado competente.

En las afueras del pueblo de Felmitx ha sido gravemente herido un sugeto de aquella vecindad, los autores y cómplices se hallan sub-judice.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy lunes 27 Noviembre.
4.º DE ABONO DE LA 5.ª DECENA.

Segunda representacion de la magnífica y popular zarzuela en cuatro actos,
LOS MADGYARES.

A las 7 y media.

Telegramas Particulares.

Madrid 26 á las 11 m.

(Recibido á las 11.13 t.)

El Consejo de Ministros de esta tarde se ocupará de la forma en que habrá de verificarse el nombramiento de los alcaldes en las grandes poblaciones.

Hoy es esperado Salmeron.

Parece será concurrirísimo el meeting librecambista de esta tarde. Nada importante del extranjero.

ALQUILER.

Un tercer piso en la calle de Mesquida número 9 cercana al Borne, y de mucha capacidad y tiene agua de pozo y fuente. Darán razón en el piso principal.



ASMA,

tos ferina, catarros crónicos, opresiones, etc.

NUEVO DESCUBRIMIENTO.

POLVOS ANTI-ASMÁTICOS

de Gastaldo,

DE SORPRENDENTES RESULTADOS.

Depositarios: Palma, farmacia del señor Sureda, San Miguel, 58.
Mahon, señor Hernandez, y en todas las Capitales de España. 24

El que desea adquirir el prelo llamado las FONTES FRESCAS, de poco mas de cinco cuarteradas conradio y parte plantada de almendros y algunos árboles frutales con casa rústica y urbana en la misma finca, y dos cisternas una en la misma casa y otra contigua á ella; situado en el término de esta ciudad y punto denominado «Son Inglada» podrá avistarse con sus dueños de quienes les darán razón en la calle de San Pedro Nolasco, número 3, piso segundo.

Con los mismos podrá tratar el que desee adquirir dos casas llamadas del *Reloj* contiguas una a la otra sitas en el pueblo de Establiments, si bien una pertenece al término de Palma, y con las mismas casas se vende también una cuarterada de tierra adjunta á ellas.

Fabricacion de los vinos.

Indicaciones generales que conviene seguir para el mejor acierto en la explotación de este importantísimo ramo de nuestra agricultura, escrito por un vinicultor práctico de las Baleares. Forma un librito de cuarenta páginas en octavo y se vende al infimo precio de dos reales ejemplar en todas las librerías.

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.

Se han recibido en estas oficinas los títulos definitivos del 4 0/0 amortizable comprendidos en los resguardos números 1 á 120 y los del 4 0/0 perpetuo correspondientes á los números 1 al 20.

Hasta fin del actual mes, serán admitidos nuevamente los títulos provisionales del 4 0/0 amortizable, que se presenten en esta Sucursal, para el cobro de intereses y canje. Palma 13 de Noviembre de 1882.—El oficial Secretario, Emilio Figueras.

VENTA.

Se vende una casa con un pequeño descubierta en frente de la misma, sita en el término de esta Ciudad y lugar de Son Rapiña, de precedencias de Son Lluís, número 39, zona 2.ª cuartel 6.ª

Informará el procurador D. Juan Ferrer y Oliva, calle del Sindicato, número 48, principal.

Se desea tomar en alquiler un entresuelo que tenga la entrada en el zaguan de la casa, ó parte independiente de la misma, para habitarlo una sola persona y criada.

Darán razón en la calle de San Elias, número 8.

Ramos y Flores.

El dueño del antiguo y acreditado establecimiento de floricultura llamado CAS FRANCÉS, plaza de la puerta Pintada, número 8, ofrece á sus numerosos parroquianos un grande y variado surtido de árboles frutales de toda clase y plantas á precios sumamente módicos.

Ley electoral

Publicada en la Gaceta de Madrid el día 30 de Diciembre de 1878. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico.

Productos Farmacéuticos DE SEABURY Y JOHNSON

FABRICANTE DE NUEVA YORK.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA, D. JOSÉ ROMERO, BARCELONA.

Depósito para las Baleares.

CENTRO FARMACÉUTICO PALMA.

EMPLASTOS MEDICINALES

ESTENDIDOS SOBRE GOMA ELÁSTICA PREPARADA.

Las ventajas de la Goma elástica preparada son: Sus cualidades de conservarse—porque se prepara en frio, por cuyo medio se evita la volatilización por el calor—y la comodidad de su uso. El empleo de la Goma Elástica en la preparación de los Emplastos tuvo su origen en nuestra casa. Se hacia necesaria una mejora en los sistemas antiguos y con este objeto dedicamos varios años á detenidos estudios para obtener un completo éxito. Diez años de experimentos nos han demostrado que la Goma Elástica es la mejor base que puede emplearse en la preparación de estos artículos. Esta sustancia impide que las drogas en composición queden bajo las influencias destructivas de la atmósfera, tales como el calor y la humedad. Otros emplastos se preparan generalmente empleando una alta temperatura que tiende á despojar de sus partes volátiles á las sustancias empleadas, siendo por consiguiente inútiles desde su principio.

EMPLASTO ADHESIVO SALICILADO, DE MEAD. (Para Cirujanos.)

ESPARADRAPO ANTISÉPTICO.

Este artículo ha sido declarado por los mejores cirujanos como el Emplasto Adhesivo mas perfecto que se conoce. Se adhiere con el calor de la piel sin necesidad de calentarlo ó humedecerlo, y en este concepto es muy conveniente. Es flexible, á prueba de agua y siempre está en condiciones para usarse. No tiene ninguna propiedad irritante y es muy cicatrizante. Puede quitarse sin que quede ninguna de las materias adhesivas en la piel. Se adhiere con mas firmeza que ningun otro Emplasto. Está combinado con ácido salicílico, el cual lo hace anticéptico. Al mismo tiempo que es superior á los Emplastos Adhesivos comunes para uso general, lo es especialmente en el tratamiento de clavículas rotas, en las dislocaciones y en donde quiera que sean necesarios emplastos fuertes y adhesivos.

EMPLASTO VEGIGATORIO Á LA GOMA ELÁSTICA (Alcanforado.)

Este artículo goza de gran reputación, y su acción característica no conoce rival en ningún clima. Toda la cantárida está incorporada, y por medio de constantes manipulaciones se halla perfectamente combinada con el emplasto. Sus propiedades se desarrollan pronto y ampolla en ménos tiempo que el cerato. Nunca deja de amollar cuando se usa segun la instrucción. Además de su eficacia superior como cáustico, hemos mezclado una cantidad suficiente de Alcanfor, que con el Aceite de Olivas, usado sobre la superficie del emplasto, impide la supresión de la orina. Esta mejora será apreciada por los facultativos. Es mas útil que ninguna otra preparación de cantáridas.

EMPLASTO DE BELLADONA.

Los médicos se han declarado en favor del Extracto de Belladona Condensado, y por medio de frecuentes análisis se ha venido á descubrir el hecho de que esta preferencia no es bien fundada. Las comparaciones analíticas hechas entre el Extracto de Belladona Alcohólico y el Extracto de Belladona Condensado, presentan el hecho concluyente, que el Alcohólico debe preferirse, to la vez que contiene dos veces mas de Atropina. El extracto condensado ó acuoso se descompone mientras que el extracto alcohólico permanece inalterable; basado sobre estos hechos, nosotros incorporamos solamente el Extracto Alcohólico comun, asegurando de este modo á los inteligentes una acción mayor, mas pronta y mas decisiva. La fuerza de nuestro Emplasto de Belladona es extensamente oficial, y ofrece otra particularidad especial que será recibida favorablemente por la facultad, y es, que no contiene propiedades irritantes ó estimulantes, promoviendo desde luego en toda su extensión la influencia de la acción sedativa de la droga.

EMPLASTO DE MOSTAZA Extendido sobre Lienzo de Algodon.)

(TELA MOSTAZA.)

Este emplasto de Mostaza es una mejora superior á la de los mejores fabricantes franceses; la mostaza está preparada de modo que excluye toda humedad, conservando inalterables, con semejante tratamiento, sus propiedades esenciales. Se conserva inalterable, se adapta pronto á la parte, y cuando está todo húmedo no se quiebra en pedazos, como sucede con todos los otros emplastos de mostaza. No forman grietas, ni se desmenuza y puede quitarse sin manchar la piel ni el vestido. Fabricado de mostaza pura, está exsenso de aceite de Croton ó otras sustancias peligrosas que se usan á menudo para producir irritación intensa. Están colocados en cajas de hoja de la a y se conservan inalterables en cualquier clima.

PAPEL DE MEADS, PARA CURACIONES QUIRURGICAS.

Se sustituye perfectamente al hule de seda, y es mas barato.

Este artículo fué preparado primeramente por nosotros á instancias del Dr. W. W. Reen, del Hospital de Santa Maria, en Filadelfia. El informe del Dr. Reen sobre este papel, publicado en el periódico «Medical Reporter», de Filadelfia, fué el siguiente:

«Es impermeable al agua durante 72 horas por lo ménos, aun despues de haber sido doblado y arrugado repetidas veces. Es así mismo impermeable al aire bajo las mismas condiciones. No absorbe el agua ni los humores. Puede emplearse con las sustancias mas calientes que puedan soportarse. Es flexible y al mismo tiempo bastante fuerte para los usos comunes. Cuesta mucho ménos que cualquier otro apósito de su clase. Es eficiente y en muchos casos superior y al mismo tiempo mas barato que el hule de seda.»

ALGODON ABSORBENTE SATURADO DE BORAX.

La creciente demanda de apósitos económicos de esta clase, nos ha animado á dedicar una atención particular á la fabricación del algodón absorbente y saturado de borax, cuyo uso entre los médicos, especialmente en el tratamiento de las enfermedades de mujeres, está llamado á hacerse general por su baratura y utilidad.

PARCHES POROSOS (Capicne) DE SEABURY JOHNSON.

Este artículo ha ido ganando favor recientemente, entre nuestros mas conocidos facultativos, y á juzgar por sus efectos, quizas es el mejor rubefaciente que se conoce. Tiene la acción general de la mostaza sin los efectos de esta. Las propiedades características del capicum ó agl se sostiene sin variación de 24 á 36 horas sin producir ampollas, siendo suave, continuas y estimulante. Este emplasto se extiende en la goma elástica preparada y perforada de gran número de pequeños agujeros que permiten la salida de la sustancia que constantemente se desprende de los poros de la piel. Sin esta prevision esta sustancia sería absorbida lo que al fin vendría á ser perjudicial para el enfermo.

Despacho al por mayor.—CENTRO FARMACÉUTICO Plaza de la Harina 34 y 36 Palma.—Por menor en todas las farmacias de las Baleares.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Jaime de la Marca confesor.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en la Merced, dedicada á Nuestra Señora de los Dolores y á San Gerónimo.

SECCION COMERCIAL.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 23.

De Barcelona en 14 horas vapor Lillo, de 688 ton., cap. D. Juan Mas, con 21 mar., 42 pas. balija y efectos.

De Cetta en 4 dias balandra pio Italiana, de 85 ton., cap. D. Eugenio Martine-lo, con 6 mar., y pipas vacías.

DESPACHADAS.

Para Ibiza y Alicante vapor Union, de 518 ton., cap. D. Juan Bosch, con 21 m., pas., balija y efectos.

Para Marsella polacra goleta Isabel, de 93 ton., cap. D. Guillermo Calafell, con 6 mar., y huesos.

Para Argel laud San José, de 21 ton., pat. Juan Porcell, con 6 mar., y varios efectos.

COLEGIO DE SANTA TERESA.

En este Colegio debe proveerse una plaza de profesor de 1.ª enseñanza; los aspirantes deberán acreditar ante el Director del Establecimiento, en el plazo de ocho dias, que poseen el título de Maestro elemental; siendo preferibles los que a dicho título reúnan el de Bachiller.

Pont d' Inca 24 Noviembre de 1882.—Lorenzo Cruellas.

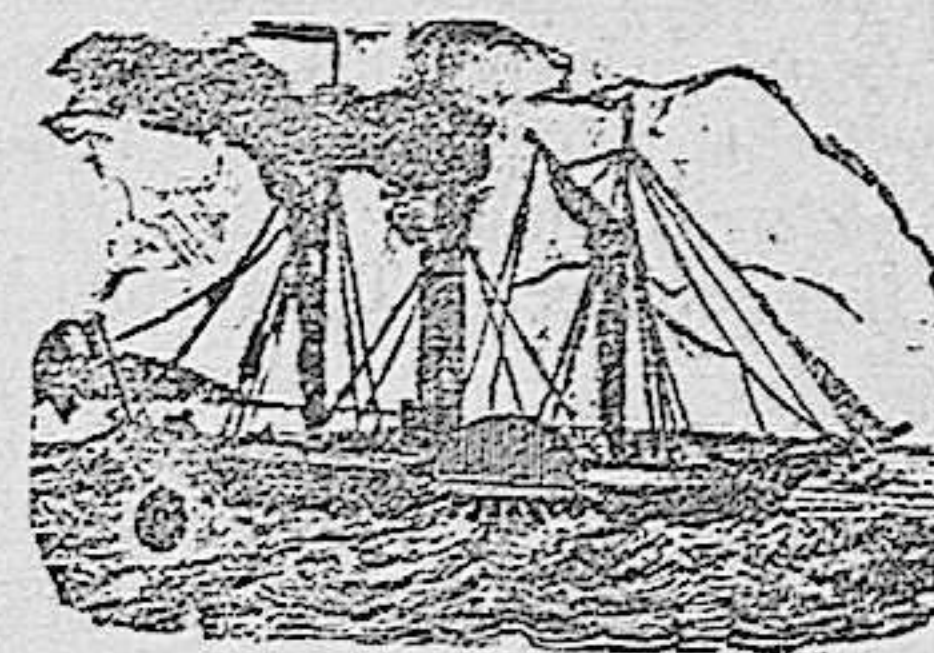
BANCO DE ESPAÑA

Agencia de Contribuciones de la Capital.

Cédulas personales.—Publicado en el Boletín Oficial de esta provincia la recaudación del impuesto de cédulas personales del actual año económico, anuncio al público, que dicha cobranza empezará el día 28 del actual de cuyo día recorrerán el domicilio los cobradores de esta Agencia debiendo de advertir á los que no se provean de ella, que vendrán obligados á recojerla en las oficinas de la misma desde las 12 de la mañana hasta las 2 de la tarde. El cobrador de las aúteras tendrá la espendición y recaudación de las cédulas en la ventanilla de la expresada Agencia desde el citado día y de 9 á 2 de la tarde.

Palma 25 de Noviembre de 1882.—El Agente Interino, G. Ge'abert.

EMPRESA MALLORQUINA DE VAPORES.



VIAJES Á BARCELONA.

El vapor

MALLORCA,

saldrá para dicho puerto todos los lunes á las cuatro de la tarde.

Admite cargo y pasajeros.

PRECIOS DE PASAJE.

1.ª Cámara. 60 reales.
2.ª id. 25 »
Sobre cubierta. 10 »

Se despacha calle de Palacio, número 26.

A voluntad de su dueño.

ño, se vende, alquila ó cambia con otra finca de la Capital, una magnífica casa situada en la villa de Llummayor, calle de la Fuente, número 121, casa que reúne condiciones ventajosas así para habitarla una numerosa familia, como para establecer en ella cualquier industria, pues tiene algunos grandes y claros departamentos propios para ello. Posee abundancia de agua, un heros y grande jardín con juegos de agua y árboles frutales.

Se cederá á plazos si las condiciones satisfacen á su dueño.

Dará razón el maestro de obras D. José Mayol, ó en la calle de la Lonjeta, número 53.